

SOLICITUD DE REGISTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL

(1) TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO SOLICITUD:
SOLICITUD DISEÑO MÚLTIPLE SOLICITUD DIVISIONAL DE CAMBIO DE MODALIDAD DE	NÚMERO DE DISEÑOS FECHA FECHA
(2) PUBLICACIÓN	FECHA, HORA Y MINUTO DE PRESENTACIÓN EN O.E.P.M.:
APLAZAMIENTO TODOS NÚMERO DE DISEÑOS	LUGAR, FECHA, HORA Y MINUTO DE PRESENTACIÓN EN LUGAR DISTINTO O.E.P.M.:

1. DATOS DEL SOLICITANTE

(3) SOLICITANTE: APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL

(4) LEGITIMACIÓN: ESTADO NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE	ESTADO DE RESIDENCIA DEL SOLICITANTE	ESTADO DE ESTABLECIMIENTO DEL SOLICITANTE		
(5) DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE: CALLE, PLAZA, NÚMERO, PISO, ETC.	CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD	PROVINCIA	PAÍS	
(6) DIRECCIÓN NOTIFICACIONES: CALLE, PLAZA, NÚMERO, P ISO, ETC.	CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD	PROVINCIA	PAÍS	
(7) DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO DEL SOLICITANTE	Nº FAX	Nº TELÉFONO	INDICACIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE	
			CORREO	CORREO ELECTRÓNICO FAX
(8) INDICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DEL SOLICITANTE SITO EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL LUGAR DE PRESENTACIÓN:				

2. ÍNDICE DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN Y FIRMAS

(9) ÍNDICE DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:	FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE	(10) NÚMERO DE PÁGINAS DE SOLICITUD:
PODER DEL REPRESENTANTE	CERTIFICADO PRIORIDAD UNIONISTA	
JUSTIFICANTE PAGO TASA SOLICITUD	TRADUCCIÓN CERTIFICADO DE PRIORIDAD	
JUSTIFICANTE PAGO TASA PRIORIDAD	CERTIFICADO PRIORIDAD EXPOSICIÓN	
	TRADUCCIÓN CERTIFICADO P. EXPOSICIÓN	
	FIRMA DEL FUNCIONARIO	CONFIRMACIÓN Nº PÁGINAS FUNCIONARIO

ADVERTENCIA: POR DISPOSICIÓN LEGAL LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD, SALVO N.I.F., DIRECCIÓN ELECTRÓNICA, Nº DE FAX Y TELÉFONO, SERÁN PUBLICADOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INSCRITOS EN EL REGISTRO DE DISEÑOS DE LA OEPM, SIENDO AMBAS BASES DE DATOS DE CARÁCTER PÚBLICO Y ACCESIBLES VÍA REDES MUNDIALES DE INFORMÁTICA

SR. DIRECTOR DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

informacion@oepm.es www.oepm.es

PSO. CASTELLANA, 75 · 28071 MADRID

Nº de página

	de	
--	----	--

NO CUMPLIMENTAR LOS RECUADROS ENMARCADOS EN ROJO

3. DATOS DEL REPRESENTANTE

(11) REPRESENTACIÓN:				
EL SOLICITANTE NO ESTÁ REPRESENTADO	EL SOLICITANTE ESTÁ REPRESENTADO POR:	AGENTE PROPIEDAD INDUSTRIAL	EMPLEADO DE LA EMPRESA	OTRO REPRESENTANTE
(12) APELLIDOS DEL REPRESENTANTE (YNº DE COLEGIADO, SI FUERA AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL)			NOMBRE	CÓD. AGENTE P.I./N.I.F.
(13) DIRECCIÓN DEL REPRESENTANTE: CALLE, PLAZA, NÚMERO, PISO, ETC			CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD	PROVINCIA
				PAÍS
(14) DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE	Nº DE FAX	Nº TELÉFONO	POSEE BUZÓN (CARPETA) OEPM	
			SI	NO
(15) INDICACIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE				
CORREO	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	BUZÓN (CARPETA) OEPM	BOPI
(16) INDICACIÓN DE LA SUCURSAL DEL REPRESENTANTE SITA EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL LUGAR DE PRESENTACIÓN				
(17) ACREDITACIÓN DEL PODER DE REPRESENTACIÓN:				
EL PODER SE APORTA CON ESTA SOLICITUD	EL PODER SE APORTARÁ EN SU MOMENTO	EL PODER OBRA EN EL EXPEDIENTE Nº:	REPRESENTANTE CON PODER GENERAL Nº:	



 Mod. 320Ii

IMPORTANTE: UTILICE UNA HOJA PARA CADA DISEÑO

TODOS LOS DATOS SON LOS MISMOS PARA TODOS LOS DISEÑOS

NÚMERO DEL DISEÑO

DEL TOTAL

4. DATOS DEL DISEÑO

(18) INDICACIÓN DE LOS PRODUCTOS A LOS QUE SE INCORPORA O APLICA EL DISEÑO		
RELACIÓN DE PRODUCTOS	MISMA RELACIÓN PARA TODOS LOS DISEÑOS	CLASIFICACIÓN DE LOCARNO
MARQUE ESTA CASILLA EN CASO DE ORNAMENTACIÓN		
(19) REIVINDICACIÓN DE PRIORIDAD UNIONISTA		
PRIORIDAD IDÉNTICA PARA TODOS LOS DISEÑOS		
PAÍS U OFICINA PRESENTACIÓN 1ª SOLICITUD	FECHA DE LA 1ª SOLICITUD	NÚMERO DE LA 1ª SOLICITUD
(20) REIVINDICACIÓN DE PRIORIDAD DE EXPOSICIÓN		
PRIORIDAD IDÉNTICA PARA TODOS LOS DISEÑOS		
NOMBRE DE LA EXPOSICIÓN	FECHA DE LA 1ª PRESENTACIÓN	CIUDAD Y PAÍS DE LA EXPOSICIÓN
(21) MENCIÓN DEL DISEÑADOR O EQUIPO DE DISEÑADORES		
MISMO DISEÑADOR PARA TODOS LOS DISEÑOS	RENUNCIA MENCIÓN	
NOMBRE DEL DISEÑADOR O EQUIPO DE DISEÑADORES		
(22) PUBLICACIÓN DEL DISEÑO		
PETICIÓN DE APLAZAMIENTO DE LA PUBLICACIÓN		
(23) DESCRIPCIÓN (FACULTATIVA)		
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL DISEÑO		

5. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL DISEÑO

N° DISEÑO	DEL TOTAL	N° PERSPECTIVAS	NOMBRE DEL SOLICITANTE Y DIRECCIÓN

Large empty rectangular area for graphical representation of the design.



DD04

SOLICITUD DE REGISTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL

Los apartados enmarcados en rojo no deben rellenarse por el interesado, están reservados a la Oficina Española de Patentes y Marcas. Este impreso debe ser presentado sin doblar ni grapar sus hojas. Estas deberán numerarse en el margen inferior derecho correlativamente, indicando el número total de páginas.

(1) TIPO DE SOLICITUD

En el caso de que la solicitud presentada se refiera a más de un diseño márchese con una X la casilla de solicitud de diseño múltiple e indíquese el número de diseños incluidos (máximo 50 diseños).

Si la solicitud presentada fuere divisional de otra anterior márchese con una X la casilla correspondiente e indíquese el número del expediente anterior y su fecha de presentación.

Si la solicitud presentada fuera consecuencia de un cambio de modalidad márchese con una X la casilla correspondiente e indíquese el número del expediente originario y su fecha de presentación.

(2) PUBLICACIÓN

El solicitante, al presentar la solicitud de registro, podrá pedir que se aplaze la publicación del diseño, durante un plazo de 30 meses contados desde la fecha de presentación de la solicitud o desde la fecha de prioridad si se reivindica. En el caso de que la solicitud presentada contenga al menos un diseño cuya publicación desea aplazarse, márchese con una X la casilla correspondiente.

1. DATOS DEL SOLICITANTE

(3) SOLICITANTE: APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL

En el caso de ser el solicitante una persona física, indíquense los dos apellidos, el nombre y el número de NIF. Si se trata de una persona jurídica, indíquense la denominación social completa y el número de NIF. En el caso de personas físicas o jurídicas extranjeras igualmente indicarán su número de NIF y a falta de éste, el número de un documento identificativo.

Si existiera más de un solicitante, cada uno estará precedido de un número secuencial de orden. Si no dispusiera de suficiente espacio, podrá utilizarse una hoja anexa, en cuyo supuesto se señalará con una X la casilla "sigue en página anexa".

CNAE

Las personas jurídicas facilitarán los tres primeros dígitos de su CNAE (Real Decreto 1560/92, de 18 de diciembre).

PYME

Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] *Microempresa* (menos de 10 trabajadores), volumen anual de negocio inferior a 2 millones de euros. -o balance general anual inferior a 2 millones de euros.- [2] *Pequeña empresa* (similar a la microempresa, salvo entre 10 y 49 trabajadores). [3] *Mediana empresa* (entre 50 y 249 trabajadores, volumen anual de negocio inferior a 50 millones de euros. -o balance anual inferior a 43 millones de euros.- y criterio de independencia). [4] *La empresa no es PYME*. [5] *La persona jurídica no es empresa. Criterio de independencia*: no está participada en un 25% o más por empresas que no reúnan las características anteriores, salvo si éstas son empresas públicas de inversión, empresas de capital-riesgo o, siempre que no se ejerza control, inversores institucionales.

(4) LEGITIMACIÓN

Deberá indicarse el nombre del Estado correspondiente a la nacionalidad del solicitante, así como el nombre del Estado en el que tenga su residencia e igualmente el nombre del Estado donde el solicitante tenga un establecimiento real y efectivo.

(5) DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE

Se indicará la dirección completa del solicitante, consignando los datos completos de localización, así como el código postal de la localidad, provincia y país. Si fueren varios los solicitantes podrán utilizarse hojas anexas.

(6) DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

El solicitante podrá indicar en este apartado otra dirección postal distinta de la consignada en el apartado (5), a la que, en su caso, desee que le sean dirigidas las notificaciones por la Administración. Si la dirección del solicitante consignada en el apartado (5) se encontrara fuera del territorio español, deberá indicar obligatoriamente en este apartado una dirección en España a efectos de notificaciones, salvo que actúe por medio de representante con domicilio en España. Los no residentes en un Estado miembro de la Unión Europea deberán actuar, en todo caso, representados por Agente de la Propiedad Industrial.

Cuando sean varios los solicitantes, se especificará la dirección o medio de comunicación de uno de ellos a efectos de notificaciones. En este caso, al cumplimentar el apartado deberá consignarse en primer lugar, además de la dirección a efectos de notificaciones, el nombre del solicitante al que deban cursarse las notificaciones; de no hacerse así, las notificaciones se dirigirán al solicitante mencionado en primer lugar en la solicitud y a la dirección indicada por él.

(7) DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL SOLICITANTE, FAX, TELÉFONO

El solicitante podrá facilitar una dirección de correo electrónico, número de fax y de teléfono, indicando además la forma preferente de notificación: correo, correo electrónico o fax.

(8) INDICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DEL SOLICITANTE SITO EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL LUGAR DE PRESENTACIÓN

Cuando la solicitud se presente en una Comunidad Autónoma distinta de la del domicilio del solicitante, deberá indicarse el establecimiento industrial o comercial real y efectivo, que el solicitante posea en el territorio de la Comunidad Autónoma del lugar de presentación de la solicitud, consignándose en este caso el lugar de su enclavamiento. Esta indicación no será necesaria si el solicitante actúa por medio de representante y éste tuviera su domicilio o una sucursal real y efectiva en el territorio de la Comunidad Autónoma de presentación de la solicitud.

2. ÍNDICE DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN Y FIRMAS

(9) ÍNDICE DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

Márquense con una X los recuadros correspondientes a los documentos que se acompañan. En el caso de aportación de documentos no previstos en este formulario, indíquense en los espacios en blanco.

El solicitante o, en su caso, su representante deberá firmar este formulario en el recuadro correspondiente.

(10) NÚMERO DE PÁGINAS DE LA SOLICITUD

Indíquese el número total de páginas utilizadas para la cumplimentación de este formulario, incluyendo en el cómputo las hojas anexas que, en su caso, se hubieren aportado.

3. DATOS DEL REPRESENTANTE

En el caso de que el representante sea un Agente de la Propiedad Industrial, bastará con indicar su nombre, apellidos y código de Agente si la solicitud se presenta directamente ante la OEPM. En el supuesto de que este formulario se presente ante el órgano competente de una Comunidad Autónoma, será preciso cumplimentar todos los datos relativos al representante, a efectos de notificaciones y determinación de competencia.

(11) REPRESENTACIÓN

Deberá indicarse si el solicitante actúa o no por medio de un representante. En caso afirmativo, se marcará con una X si el representante es Agente de la Propiedad Industrial, empleado de la empresa o tiene otro carácter.

(12) APELLIDOS DEL REPRESENTANTE

Si el solicitante actúa por medio de representante indíquense: los apellidos y nombre de éste; el código numérico solo en el caso de que el representante sea Agente de la Propiedad Industrial; el número de NIF en los demás casos de representación.

(13) DIRECCIÓN DEL REPRESENTANTE

Se indicará la dirección completa del representante, consignando los datos completos de localización, así como el código postal de la localidad, provincia y país.

(14) DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE, FAX, TELÉFONO

El representante podrá facilitar una dirección de correo electrónico, número de fax o de teléfono. Las indicaciones relativas a si el representante posee buzón o carpeta en la OEPM, deberán ser cumplimentadas únicamente por los representantes que sean Agentes de la Propiedad Industrial.

(15) INDICACIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

El representante deberá indicar la forma preferente de notificación: correo, correo electrónico, fax, buzón o carpeta en la OEPM (solamente para Agentes de la Propiedad Industrial) o mediante publicación en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI).

(16) INDICACIÓN DE LA SUCURSAL DEL REPRESENTANTE SITA EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL LUGAR DE PRESENTACIÓN

Si la solicitud se presenta en un órgano competente de una Comunidad Autónoma, deberá hacerse constar el lugar donde se encuentre la sucursal real y efectiva del representante en el territorio de la Comunidad Autónoma del lugar de presentación cuando ni la dirección del solicitante (5), ni la de su establecimiento (8), ni tampoco la

dirección del representante (13) se encuentren en el territorio de dicha Comunidad Autónoma.

(17) ACREDITACIÓN DEL PODER DE REPRESENTACIÓN

Indíquese si se aporta el poder de representación. En caso negativo, hágase constar si se aportará en un momento posterior o si ya figura aportado en otro expediente (identificando éste, indicando la modalidad registral y su número). Si se trata de un representante con poder general inscrito en la OEPM, deberá consignarse el número con el que este poder general se encuentra inscrito.

4. DATOS DEL DISEÑO

Es necesario utilizar una hoja para cada diseño, excepto cuando todos los datos sean los mismos para todos los diseños solicitados, en cuyo caso se señalará con una X la casilla correspondiente.

Indíquese en la casilla correspondiente el número del diseño y el total de diseños solicitados.

(18) INDICACIÓN DE LOS PRODUCTOS A LOS QUE SE INCORPORA O APLICA EL DISEÑO

Deberá indicarse la relación de productos para cada diseño solicitado. Si todos los diseños de una solicitud múltiple se incorporan o aplican a la misma relación de productos deberá señalarse con una X la casilla correspondiente.

Si la solicitud de diseño se refiere a una ornamentación, deberá señalarse con una X la casilla correspondiente.

Podrá indicarse el símbolo de la Clasificación de Locarno. Esta indicación no es obligatoria y en caso de solicitud múltiple los productos a los que se incorpora o aplica el diseño deben pertenecer a la misma clase, excepto cuando la solicitud se refiera a una ornamentación.

(19) REIVINDICACIÓN DE PRIORIDAD UNIONISTA

Si se reivindicara la prioridad de una o varias solicitudes anteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 del Convenio de la Unión de Paris, el solicitante deberá indicar el país u oficina de presentación de la primera solicitud, la fecha de presentación y su número.

Si la prioridad reivindicada es idéntica para todos los diseños solicitados deberá señalarse con una X la casilla correspondiente.

(20) REIVINDICACIÓN DE PRIORIDAD DE EXPOSICIÓN

Si se reivindicara la prioridad derivada de una exposición oficial u oficialmente reconocida, deberán indicarse el nombre de la exposición, la fecha de la primera presentación del diseño y la ciudad y país donde tuvo lugar la exposición.

Si la prioridad reivindicada es idéntica para todos los diseños solicitados deberá señalarse con una X la casilla correspondiente.

(21) MENCIÓN DEL DISEÑADOR O EQUIPO DE DISEÑADORES

Deberá indicarse el nombre del diseñador o equipo de diseñadores. En el caso de que el diseñador o equipo de diseñadores renuncien a ser mencionados deberá señalarse con una X la casilla correspondiente.

Si el diseñador o equipo de diseñadores es el mismo para todos los diseños solicitados deberá señalarse con una X la casilla correspondiente.

(22) PUBLICACIÓN DEL DISEÑO

Si el solicitante desea que se aplace la publicación del diseño solicitado deberá señalarse con una X la casilla correspondiente.

(23) DESCRIPCIÓN (FACULTATIVA)

La descripción del diseño no es obligatoria y, en su caso, solo se referirá a las características que aparecen en la representación del diseño.

5. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL DISEÑO

En el encabezamiento deberá indicarse el número de diseño, el número total de diseños solicitados y el de perspectivas presentadas, así como el nombre y dirección del solicitante.

Para las representaciones gráficas podrán utilizarse una o varias hojas y aquéllas consistirán en una o varias reproducciones gráficas o fotográficas, en blanco y negro o en color, cuyas dimensiones no excederán de 26,2x17 cm., poseyendo el suficiente contraste y nitidez como para distinguir con precisión las características del objeto de la protección solicitada y permitir reducir o ampliar cada una de sus perspectivas a un tamaño que no exceda de 16x8 cm., para su adecuada inscripción y publicación.

La representación no podrá incluir expresiones o símbolos explicativos salvo la indicación "parte superior", si se estima necesaria.

La representación de cada diseño podrá comprender desde una hasta siete perspectivas o vistas diferentes del diseño solicitado, numerándose cada una de ellas con dos números árabes separados por un punto, de los cuales el primero corresponderá al diseño y el segundo a la perspectiva.